

Editorial

Uno de los más importantes temas de la agenda mundial es, qué duda cabe, el del medio ambiente, el cual viene deteriorándose permanentemente por la acción humana, generando situaciones de riesgo que merecen atención desde diversos ángulos, incluyendo el jurídico. El concepto de medio ambiente es un concepto amplio que engloba a todos los elementos abióticos, tales como energía solar, suelo, agua y aire; así como a los elementos bióticos, los seres vivos. Por lo mismo, el medio ambiente no conoce fronteras, los impactos que puedan generarse sobre el mismo, repercuten de manera globalizada en todo el planeta. En ese sentido, el derecho ambiental surge de la necesidad de regular las distintas actividades humanas para generar mecanismos que permitan la protección de los derechos existentes, la creación de nuevos derechos y la consolidación de un propio régimen legal como respuesta a una problemática global.

En este contexto, el septuagésimo número de nuestra revista recoge los importantes aportes, convicciones críticas y contribuciones de distinguidos autores nacionales y extranjeros en temas ambientales importantes y diversos que se han ido consolidando a nivel nacional y global, tales como el sistema de evaluación de impacto ambiental, el manejo del agua, los derechos humanos y su relación con el medio ambiente, el régimen de responsabilidad medioambiental, el derecho a la defensa y protección del medio ambiente y áreas naturales protegidas. Asimismo, la revista recoge aportes interesantes e innovadores referidos a las nuevas técnicas para la reducción de emisiones; así como el surgimiento de nuevos derechos que nacen con la consolidación del derecho ambiental, entre otros. En definitiva, este número de la revista de *Derecho PUCP* recoge una variedad de temas álgidos y a la vez innovadores, propios de la materia ambiental: sistema jurídico ambiental peruano, marco institucional para la gestión ambiental, impacto ambiental, derecho humano al agua, control de convencionalidad, áreas naturales protegidas en el Perú, captura y almacenamiento de carbono, daño ambiental, responsabilidad por daños ambientales, acceso a información ambiental, los nuevos derechos, derecho a defender el medio ambiente. Este elenco de artículos ha sido elaborado por once autores nacionales y siete extranjeros, y viene precedido por una enjundiosa entrevista al ministro del Ambiente Manuel Pulgar Vidal.

10

Además, en este número inauguramos la sección miscelánea, en la que se publican interesantes reflexiones sobre derecho y literatura, control de convencionalidad y prescripción de acciones laborales, completa esta sección la publicación del ensayo ganador del concurso de responsabilidad social organizado por PROSODE.

Finalmente, queremos agradecer, en primer lugar, a Cecilia Azerrad Urrutia, consultora temática de este número cuyo interés y tesón han sido fundamentales para llevarlo a cabo, así como a los veintidós autores y al equipo editorial integrado por Manuela Fernández Castillo, Luis Mendoza Choque y Luciana Guerra Rodríguez, pilares fundamentales de cada edición de la revista, así como a Alexandra Alván, Aída Nagata y Juan Carlos García, puesto que su participación en las distintas etapas de la edición ha sido determinante para su exitosa culminación. A todos ellos, nuestro máximo reconocimiento.

Alfredo Villavicencio Ríos
Editor General